

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 20

Sesión Ordinaria de fecha:17.06.15

Asistieron los profesores (as): Zulima Barboza, Aurora Longa, Laura Obando, Jenny Ramírez, José Valmore Corredor, Mary Alexandra Arias, Morayma Reinozo, Jorga Calderón, María Valentina Sucre, Neira Castillo y la Arq. María Eugenia Febres.

CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 19. Reunión Ordinaria del 03.06.15

DECISIÓN: APROBADA

2. INFORME DE LA COORDINADORA

2.1. Comunicación N° CU-1313/15 del 08.06.15, suscrita por el Profesor José María Andréz, Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que ese cuerpo aprobó el informe presentado por el Consejo de Desarrollo Curricular, relacionado con la Resolución N° CU-0724/15, del 13.04.2015, donde se solicita se complemente el informe presentado por el Profesor José Antonio Cerrada Salas, Director de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE).

DECISIÓN: En cuenta.

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Formación Integral

DECISIÓN: Reglamento aprobado en primera discusión.

11. FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES

11.1. Comunicación N° CDC.02-1006-15, de fecha 10.06.105, suscrita por la profesora Mary Alexandra Arias G., Coordinadora Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, remitiendo la lista de los profesores designados por Escuela, como miembros de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

DECISIÓN: En cuenta.

12. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

12.1. Comunicación N° 09/CF/0420, de fecha 28.05.15, suscrita por la profesora Aura Marina Morillo P., Decana (E)- Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informando que ese Consejo conoció la comunicación del Profesor José Valmore Corredor, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en la que remite los miembros de la Comisión Curricular de la Carrera de Derecho.

DECISIÓN: En cuenta.

12.2. Comunicación S/N de fecha 05.06.15, suscrita por el Profesor José Valmore Corredor C., Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, remitiendo el informe de avance del proceso de rediseño de cada una de las carreras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

DECISIÓN: En cuenta.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General del
Consejo de Desarrollo Curricular

